



# Aprueba Comisión de Hacienda la Ley de Ingresos

Hoy, el pleno de la Cámara de Diputados arranca la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación para 2024. Ayer en la tarde, la Comisión de Hacienda la aprobó en lo general, dejando para hoy y mañana la discusión de las reservas. Diputados de oposición dijeron que se oponen a un mayor endeudamiento, a un déficit alto y más tasas e inflación. Por la mañana, el procurador fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina, y el subsecretario Gabriel Yorio, defendieron la legalidad del mayor endeudamiento.

—F. Gazcón / V. Chávez / PÁG. 4

**SHCP.** Defienden funcionarios legalidad del mayor endeudamiento en 2024

**PROPUESTA 2024**

# Aprueban diputados en comisiones Ley de Ingresos

Con 23 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones, la propuesta será discutida en el pleno entre hoy y el jueves



## Opositores señalaron el aumento del déficit presupuestal y al nivel de endeudamiento

FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

VÍCTOR CHÁVEZ

economia@elfinanciero.com.mx

Los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda aprobaron en lo general la Ley de Ingresos de la Federación para 2024, con 23 votos a favor, 16 en contra y cero abstenciones.

Los legisladores acordaron dejar las reservas para su discusión en el pleno, la cual arranca el miércoles y seguirá el jueves.

Los diputados que votaron en contra, del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, argumentaron que se oponen a un mayor endeudamiento del país, a un más alto déficit, así como a elevadas tasas de interés y de inflación.

En tanto, los diputados de Morena y el Partido Verde defendieron su voto a favor por los apoyos a los estados del sureste del país que están dando grandes obras de infraestructura como la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya.

Los legisladores también aprobaron la Ley de Derechos con 21 votos a favor, 13 en contra y cero abstenciones.

La LIF establece que durante el ejercicio fiscal de 2024, la Federación percibirá un total de 9 billones 66 mil millones de pesos (mdp) de ingresos presupuestarios, de los cuales 4 billones 942 mil mdp provendrán de impuestos.

Por segundo año consecutivo no se incluyó Miscelánea Fiscal, ni modificaciones al Código Fiscal de la Federación.

Previamente, el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorío, destacó que el programa económico proyecta que el PIB crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento en 2024, apoyado por el consumo privado robusto y aumentos en las inversiones públicas y privadas.

“El paquete fiscal de 2024 pre-

tende dejar a la siguiente administración recursos para que inicie un nuevo programa económico que siga consolidando la estabilidad y el crecimiento inclusivo de nuestro país”, subrayó.

Durante su comparecencia ante legisladores de la Comisión de Hacienda, en San Lázaro, enfatizó que el programa económico del próximo año también contribuirá a una transición financiera ordenada.

Añadió que la presente administración dejará uno de los menores niveles de endeudamiento como porcentaje del PIB, de 48.8 por ciento, muy por debajo de los umbrales de alerta determinados por agencias calificadoras y organismos financieros internacionales.

La tasa de interés se proyecta cerrar en 9.5 por ciento, y se anticipa una inflación del 3.8 por ciento. Asimismo, el tipo de cambio podría situarse en 17.6 pesos por dólar, agregó.

### DEFIENDEN LA LIF 2024

El Procurador Fiscal de la Federación, Félix Arturo Medina y el subsecretario Yorío, defendieron la legalidad del mayor endeudamiento previsto en la Ley de Ingresos de 2024, al señalar que los pasivos se elevan solo un año pero en 2025 el déficit fiscal bajará a 2.6 por ciento.

Argumentaron que la iniciativa de Ley de Ingresos fue revisada por sus equipos de abogados y cumple con la legislación.

Por otra parte, Yorío defendió el aumento de la tasa de retención de ISR a los ahorros a 1.48 por ciento, al señalar que el porcentaje se elevó siguiendo una fórmula establecida en la Ley del ISR.

Se manifestó abierto a escuchar propuestas de diputados para cambiar la fórmula, pero eso podría ser el próximo año, ya que está en la ley del ISR y este año no se envió Miscelánea Fiscal.

Por su parte, Medina dijo que la Procuraduría atiende un poco más de 40 mil juicios ante tribunales federales y solo 10 casos representan 65 mil millones de pesos.

“Por otro lado, tenemos la parte penal que tiene que ver con la persecución de personas que violan la ley y que entonces estamos en la obligación de perseguirlos penalmente mediante querrelas, activando la participación de la PGR y ahí en una

veintena de casos hemos documentado ilícitos de defraudación fiscal principalmente por 112 mil millones de pesos”, abundó.

Son 20 personas que han privado a la Hacienda Pública de esas cantidades, eso es combate a la corrupción. Lamentó que para abrir estos procesos penales hayan tardado inclusive más de un año.

En el caso de los juicios ante los tribunales federales se han llevado más de 5 a 7 años. “Por un lado, está la parte constitucional y, por el otro el penal. En 30 asuntos que tenemos pendientes suman casi 180 mil millones de pesos”, recalcó.

El diputado del PRI y exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, les aseguró que los estímulos fiscales a 10 sectores viola el T-MEC debido a que favorece a exportadores y discrimina a la planta nacional.

Pero Yorío lo rechazó al señalar que el incentivo no llega al 100 por ciento del ISR y solo se está acortando el tiempo para la deducción de inversión en activos.

### TRANSICIÓN

El subsecretario Yorío prometió que la siguiente administración contará con recursos para consolidar la estabilidad y crecimiento económicos.



### Pasó sin ver

Se aprobó en lo general la propuesta del Ejecutivo para los ingresos y endeudamiento para 2024, con aumentos en ambos casos.

■ Ingresos y endeudamiento público, cifras en miles de millones de pesos

	2023/a	2024/p
Totales	8,299.6	9,066.0
Tributarios	4,623.6	4,942.0
ISR	2,512.2	2,709.9
IVA	1,419.5	1,330.4
IEPS	486.2	688.1
Al comercio exterior	98.3	102.0
Cuotas y aportaciones de Seguridad Social	470.8	535.3
Derechos	57.2	59.1
Productos	6.5	8.6
Aprovechamientos	173.6	193.9
Ingresos derivados de financiamiento	1,176.2	1,737.1
Interno	1,168.3	1,950.1
Externo	0.0	0.0
Endeudamiento neto del Gobierno Federal	1,168.3	1,906.1

Fuente: SHCP

/a: Aprobado; /p: Propuesto



**ARRANCA DISCUSIÓN.** Integrantes de la Comisión de Hacienda recibieron al subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio.